

MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA LIII

SESION ORDINARIA

26 / 09 /2011

SECRETARIA DE ACTAS



Aiguá, 30 de septiembre de 2011.
Señor Concejal:

Circular N° 53 /2011

Cúpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha **12 de octubre de 2011, a la hora 20:00 hasta las 22:00**, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:


Ruben Alvarez Pereira
Alcalde del Municipio de Aiguá



Acta LIII. En la ciudad de Aiguá a los veintiséis días del mes de septiembre de dos mil once en la sala de sesiones, siendo la hora 20:01 se procede a celebrar la sesión ordinaria del Municipio de esta ciudad. Asisten los Concejales: Cecilia Martínez, Wiston Guerra, falta con aviso Gustavo Delgado. Está presente el señor Alcalde Ruben Álvarez. Actúa en secretaria de actas la funcionaria administrativa Elizabeth Silveira. El señor Alcalde interroga sobre posibles observaciones al acta anterior, al no haber observaciones, ofrece la aprobación del acta a votación por la afirmativa tres votos. Continuando con el orden del día el señor Alcalde ofrece hacer uso de la **Media Hora**

Previa de los Partidos Políticos:

Al no realizarse expresiones en este espacio, se pasa al: **Informe del señor Alcalde:**

- Hoy concurrí a la Escuela de Valdivia, fue un acto muy sencillo pero muy acogedor, estuvieron autoridades de la Pelufo Giguens, de Jefatura de Policía y de la Dirección de Deportes, se les entregó juegos y útiles a los niños, en nombre del Municipio hice entrega de un libro.
- En el acto aproveche y hablé con el Oficial Romero, le explique los destrozos que se venían sucediendo en la ciudad, los árboles que habían arrancado y destrozado de maceta.
- Tengo para informarles que en Realizar 2011 elevé dos proyectos como habíamos acordado, el de la perforación en Grutas de Salamanca y la revitalización del centro, les haré llegar copia del costo de la perforación. (en este momento siendo la hora 20:05 ingresa a sala el señor Julio Tabeira)
- En cuanto al proyecto + Local también tenemos algo medio armado el plazo vence el 14 de octubre, me gustaría que ustedes lo vean podemos reunir para saber si están de acuerdo en lo que se puso, para de esa manera involucrarnos todos.
- Con respecto al gasto de el curso de gastronomía para el strogonoff que se degustará en el evento del jabalí si quieren lo votamos ahora o en el transcurso de la sesión...
- Debemos revocar las resoluciones de las Cooperativas(N° 07711/2011-07642/2011), que estaban prontas pero quedaron mal porque no puede ordenar el gasto el Municipio porque el ordenador primario es el Intendente, se procede a votar por la afirmativa cuatro votos.

Continuando con el Orden del día se pasa a

Asuntos entrados:

Se da a conocer la nota que se mandó a la Agrupación Agropecuaria e Industrial de Aiguá agradeciendo la invitación para la asamblea anual, se toma conocimiento.

Se informa que se inició el trámite para exoneración de patente de rodados de los Concejales del Municipio de Aiguá a través del expediente N° 14253, se toma conocimiento.

Se comunica que el día 7 de octubre en el horario de 16 a 18 horas en la Casa de la Cultura se presentará el Manual – guía de flora y fauna de las serranías del este del país, realizado por Ornitólogo Eduardo Arballo, se toma conocimiento.

Expediente N° 14766: asunto: solicita apertura de camino. Según el informe que consta en el mencionado expediente la apertura del camino solicitado tendría un costo de \$U 608.193, dinero que saldría del presupuesto del Municipio de Aiguá.

Tiene la palabra el señor Julio Tabeira: *primero tendríamos que ver el camino, lo otro es saber que posibilidades hay de hacerlo o no*

Señor Alcalde: *no tenemos recursos....*

La señora Concejala Martinez opina que el costo del camino es mas o menos lo mismo que cuesta la perforación en las Grutas, teniendo en cuenta el impacto que va a tener en la comunidad, no tiene comparación si es un vecino solo, no está de acuerdo en que se le haga el camino.

Se dialoga sobre el tema llegando a la conclusión que se le puede solucionar algo pasando una maquina a fin de facilitar la salida del establecimiento.

Se procede a votar lo solicitado en el expediente N° 14766 (apertura de camino), por la afirmativa no hay votos, por la negativa cuatro votos, la negativa se debe al elevado costo para realizar el trabajo y no contar con recursos.

Demanda del vecino Clover Ávila: terreno colindante que afecta a vecino por observarse en él gran cantidad de maleza y vegetación tupida con proliferación de roedores y algunos ofidios, lugar Juan Aparicio barrio el tanque, observaciones: se verificó la veracidad de lo solicitado, agregando que la propietaria del terreno es una persona de escasos recursos, por lo que solicita al Municipio (de ser factible) la limpieza del mismo. Se dialoga sobre el tema, decidiendo pedir mas información al Cuerpo Inspectivo.

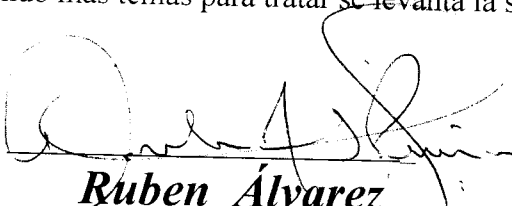
Siguiendo el orden del día se pasa a **Asuntos Varios:**

Tiene la palabra el señor Alcalde: *para la degustación gratis del stroganoff de jabali en el evento, los ingredientes corren por cuenta del Municipio si ustedes están de acuerdo, si alguno pudiera conseguir en donación la carne de jabali (el señor Tabeira tratará de conseguir la carne de jabali)....*

Se procede a votar por la afirmativa tres votos, la señora Concejala Martinez se abstiene, considerando que los cursos son gratis no está de acuerdo que el gasto de ingredientes para la comida que se ofrecerá corra por cuenta del Municipio, el señor Tabeira opina que es algo que está anunciado no hacerlo quedaría mal para la fiesta, aclara que vota pero si hay algo que no se pueda justificar la compra se tendrá que conseguir por otro lado.

El señor Alcalde consulta si la sesión del próximo 3 de octubre se realizará o no, ya que es inmediata a la fiesta y la mayoría de los Concejales trabajan allí, el señor Concejal Guerra recuerda que el lunes 10 es feriado por lo tanto **se vota la próxima sesión para el miércoles 12, por la afirmativa cuatro votos.**

Siendo la hora 21:01 no habiendo mas temas para tratar se levanta la sesión.


Ruben Álvarez
Alcalde Municipio de Aiguá

